UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION N° 254 /2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRPCION DEL CONVENIO N° 1 AL CONTRATO N° 03/2012 FIRMADO CON LA EMPRESA "CONSTRUTECH" EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2012 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS".-

Pilar, 10 de Agosto de 2012.-

VISTO:

La Nota presentada por el Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SubUOC N° 1) en la cual solicita autorización para suscribir el Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato N° 03/2012, con la Empresa "CONSTRUTECH", en el marco del Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 02/2012 para los **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"** adjudicado por Resolución N° 176/2012, y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la ampliación del monto adjudicado objeto de este Contrato a fin de cumplir con lo programado, razón por la cual se solicita para cumplir con los compromisos asumidos por nuestra Institución, y,

Que se cuenta con recursos presupuestarios para cubrir el compromiso del Convenio Modificatorio, conforme a lo previsto en el Certificado de Disponibidad Presupuestaria CDP N° 19/2012, hasta la suma de guaraníes cincuenta millones (Gs.50.000.000). Código de PAC N° 237729, y,

Que la Empresa Adjudicada "CONSTRUTECH", manifestó su conformidad con la ampliación del referido contrato, y.

Por tanto:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE

ART. 1°) AUTORIZAR a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SubUOC N°1) a proceder a la modificación e incremento de la cantidad de los servicios del **Contrato N° 03/2012**, suscripto en el marco del Llamado a Concurso por la Modalidad de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION N°254 /2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRPCION DEL CONVENIO N° 1 AL CONTRATO N° 03/2012 FIRMADO CON LA EMPRESA "CONSTRUTECH" EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2012 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS".-

Pilar, 10 de Agosto de 2012.-

Contratación Directa **CD N° 02_2012** para los **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"** con la firma **"CONSTRUTECH"** del Señor Calixto Adán Jara Báez con **RUC N° 3694713-0** por un monto total de **Gs. 6.976.000 (Guaraníes, seis millones novecientos setenta y seis mil)**, según detalle del **ANEXO I** que forma parte de esta Resolución.

Art. 2°) MODIFICAR el Contrato mencionado e incrementar los servicios y asentar en una Addenda.

Art. 3°) COMUNIQUESE a quienes corresponda, registrar y archivar.

Sra. Carolina Guanes Achar	**Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas**
Secretaria General	**Decano**
F.C.C.A.E.	**F.C.C.A.E.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR * FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS * SECRETARÍA GENERAL Pilar - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

LLAMADO: CD-02-2012 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS "

RESOLUCIÓN Nº 254 /2012

ANEXO I

PLANILLA DE PRECIOS.

Item	Códilgo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	72102702-002	Reparación y colocación de contrapiso. (Incluye material y mano de obra.)	m2	280	10.000	2.800.000
2	72102401-001	Servicios de Pintura Exterior al Látex con Enduido. (Incluye material y mano obra.)	m2	522	8.000	4.176.000
TOTAL CON IVA INCLUIDO						**6.976.000**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
SECRETARÍA GENERAL
Pilar - Paraguay